

Estructura de la deuda externa mexicana



Jaime Merino
Director de Renta Fija
S&P Dow Jones Indices

Este artículo fue originalmente publicado en el blog de [Indexology](#)[®] el 15 de marzo de 2018.

Para continuar mi última publicación sobre [la estructura de la deuda pública mexicana](#), me referiré a la deuda internacional emitida por México. La emisión de títulos gubernamentales en mercados internacionales es fundamental para alcanzar los objetivos de financiamiento del gobierno federal mexicano. El proceso de asignación de títulos del gobierno federal en mercados internacionales es el siguiente:

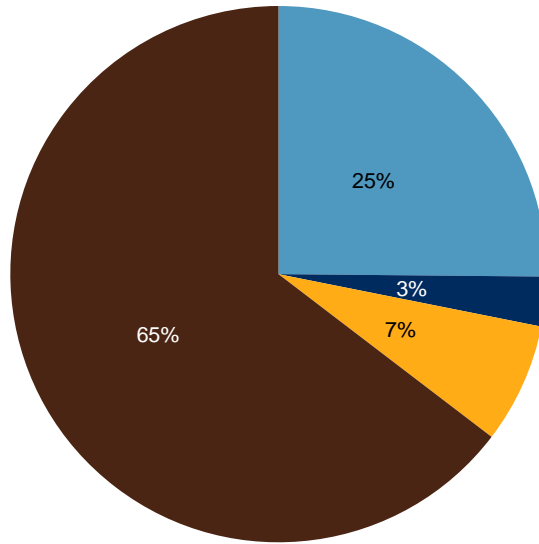
1. El gobierno federal llega a un acuerdo con los bancos de inversión para emitir valores en el mercado.
2. Los bancos de inversión anuncian la transacción y la promueven para los inversionistas.
3. Los inversionistas adquieren, por intermedio de los bancos de inversión, títulos emitidos por el gobierno federal.
4. Los bancos de inversión entregan fondos al gobierno federal como resultado de la transacción. De manera simultánea, el gobierno federal ordena al agente fiscal entregar los títulos a los inversionistas.

De acuerdo con el Ministerio de Hacienda de México, a diferencia de la deuda interna, no existe un calendario para la emisión de títulos denominados en moneda extranjera, ya que la decisión de emitir deuda externa está ligada a la estrategia de deuda pública, así como a condiciones del mercado. En la actualidad, el gobierno federal emite deuda en dólares (USD, 20 bonos), euros (EUR, 2 bonos), libra esterlina (GBP, 11 bonos) y yenes (JPY, 11 bonos).

Cabe destacar que México ha emitido tres bonos con vencimientos de 100 años (bonos perpetuos). Los bonos más recientes fueron emitidos en abril de 2015: el bono emitido en euros tiene su vencimiento en 2115, el bono emitido en dólares tiene su vencimiento en 2110 y el bono emitido en libras esterlinas vence en 2114. El bono emitido en libras fue, en realidad, el primer bono soberano emitido en libras por cualquier país con ese vencimiento y tuvo un ratio de cobertura de 2.5, lo que indica la buena recepción que tienen las emisiones mexicanas en los mercados internacionales.

Con un total de US\$ 68,500 millones de deuda en circulación en las cuatro monedas, la figura 1 muestra la estructura de estos bonos, lo que nos permite ver que 65% del total es emitido en dólares. Casi 40% de la deuda total tiene un vencimiento de más de veinte años y 30% tiene un vencimiento entre cinco y diez años (ver figura 2).

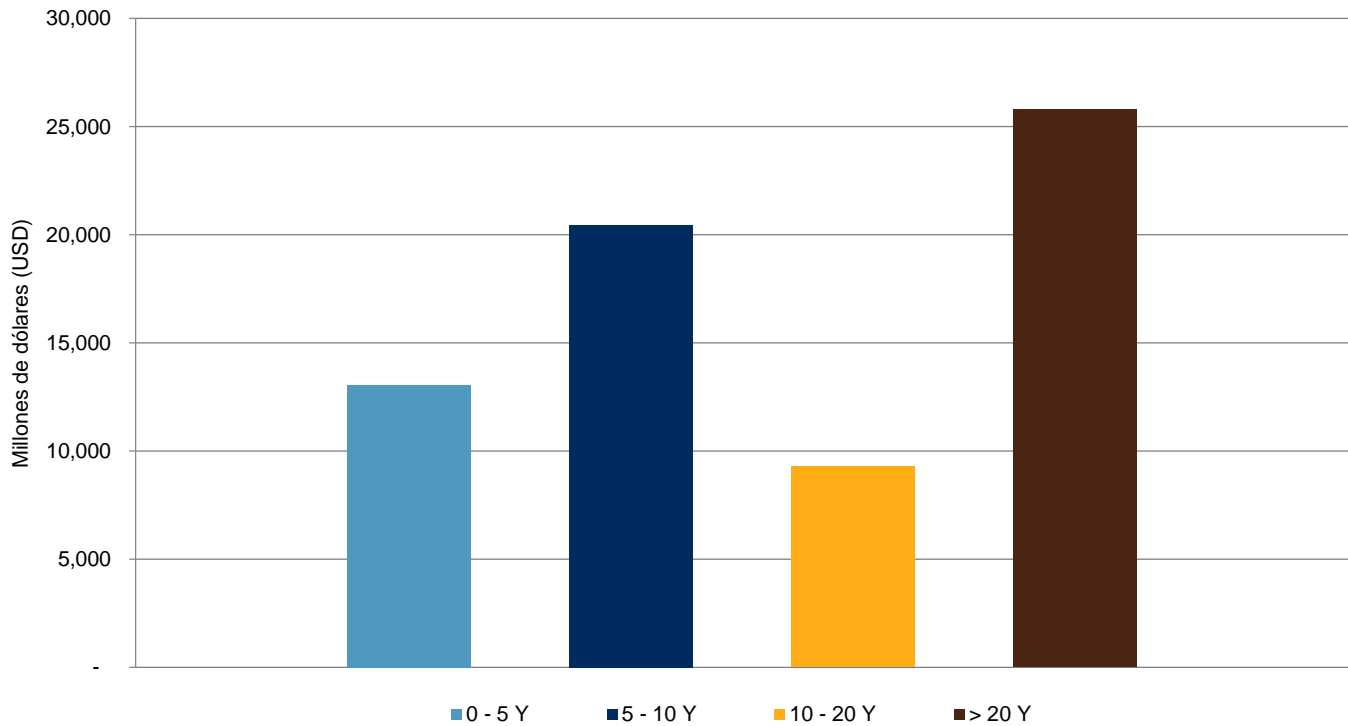
Figura 1: Deuda en circulación



■ Euro ■ Great Britain Pound ■ Japanese Yen ■ U.S. Dollar

Fuente: S&P Dow Jones Indices LLC y Thomson Reuters. Datos al 9 de marzo de 2018. Este gráfico posee un fin ilustrativo.

Figura 2: Estructura de vencimiento



Fuente: S&P Dow Jones Indices LLC y Thomson Reuters. Datos al 9 de marzo de 2018. Este gráfico posee un fin ilustrativo.

Los diez índices de la serie de índices de renta fija de S&P/BMV tienen como objetivo seguir el desempeño de bonos emitidos en dólares. La figura 3 muestra los rendimientos del [S&P/BMV Sovereign International UMS Bond Index](#) y del [S&P/BMV Sovereign International UMS Bond Index \(USD\)](#). Los rendimientos del primero se expresan en pesos mexicanos (MXN) y los del segundo en dólares (USD).

Figura 3: Rendimientos anuales

INDEX	1 año (%)	3 años (%)	5 años (%)	10 años (%)
S&P/BMV Sovereign International UMS Bond Index	6.18	14.97	13.23	1.72
S&P/BMV Sovereign International UMS Bond Index (USD)	11.29	3.99	0.44	0.34

Fuente: S&P Dow Jones Indices LLC. Datos al 29 de diciembre de 2017. El desempeño pasado no es garantía de resultados en el futuro. Esta tabla posee un fin ilustrativo y representa un desempeño histórico hipotético. Los índices S&P/BMV Sovereign International UMS Bond Index y S&P/BMV Sovereign International UMS Bond Index (USD) fueron lanzados el 1 de abril de 2015.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

© 2018 S&P Dow Jones Indices LLC, una subsidiaria de S&P Global. Todos los derechos reservados. Standard & Poor's®, S&P 500® e S&P® son marcas comerciales registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC ("S&P"), una subsidiaria de S&P Global. Dow Jones® es una marca comercial registrada de Dow Jones Trademark Holdings LLC ("Dow Jones"). El uso de estas marcas comerciales se ha otorgado bajo licencia a S&P Dow Jones Indices LLC. Se prohíbe la redistribución, reproducción y/o fotocopiado en todo o en parte sin autorización previa por escrito. Este documento no constituye una oferta de servicios en aquellas jurisdicciones donde S&P Dow Jones Indices LLC, Dow Jones, S&P o sus respectivas filiales (en conjunto "S&P Dow Jones Indices") no cuenten con las autorizaciones necesarias. Toda la información proporcionada por S&P Dow Jones Indices es impersonal y no está adaptada a las necesidades de ninguna persona, entidad o grupo de personas. S&P Dow Jones Indices recibe compensación relacionada con el otorgamiento de licencias de sus índices a terceros. El rendimiento pasado de un índice no es garantía de resultados futuros.

No es posible invertir directamente en un índice. La exposición a una clase de activos representada por un índice está disponible por medio de instrumentos de inversión basados en ese índice. S&P Dow Jones Indices no patrocina, avala, vende, promueve o administra ningún fondo de inversión ni otros vehículos de inversión que ofrezcan terceras partes y que busquen proporcionar un rendimiento sobre la inversión basado en el comportamiento de cualquier índice. S&P Dow Jones Indices no garantiza que los productos de inversión basados en el índice seguirán con exactitud el desempeño del índice o proporcionarán rendimientos positivos sobre la inversión. S&P Dow Jones Indices LLC no es un asesor de inversiones y S&P Dow Jones Indices LLC no hace ninguna declaración relacionada con la conveniencia de invertir en ninguno de tales fondos de inversión u otros vehículos de inversión. La decisión de invertir en alguno de tales fondos de inversión u otro vehículo de inversión no debe tomarse con base en ninguna de las declaraciones que contiene este documento. Se recomienda a los posibles inversionistas realizar una inversión en cualquier fondo de inversión o cualquier otro vehículo de inversión solo después de considerar cuidadosamente los riesgos relacionados con invertir en dichos fondos, tal como se detalla en el memorando de oferta o documento similar que se prepare por o a nombre del emisor del fondo de inversión u otro vehículo de inversión. S&P Dow Jones Indices LLC no es un asesor tributario. Se debería consultar a un asesor tributario para evaluar el impacto de cualquier título exento de impuestos en carteras y las consecuencias tributarias de tomar cualquier decisión de inversión. La inclusión de un valor en un índice no es una recomendación de S&P Dow Jones Indices de comprar, vender o conservar dicho valor y tampoco debe considerarse como asesoramiento de inversión.

Estos materiales se han preparado exclusivamente con fines informativos con base en información generalmente disponible al público de fuentes que se consideran confiables. El contenido de estos materiales (incluidos los datos del índice, las calificaciones, análisis y datos crediticios, investigaciones, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o producto de los mismos), ya sea en su totalidad o en parte (Contenido) no puede modificarse, ser objeto de ingeniería inversa, reproducirse o distribuirse de ninguna forma y por ningún medio, ni almacenarse en una base de datos o sistema de recuperación, sin la autorización previa por escrito de S&P Dow Jones Indices. El Contenido no se utilizará para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P Dow Jones Indices y sus proveedores externos de datos y licenciantes (en conjunto "Partes de S&P Dow Jones Indices") no garantizan la precisión, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. El Contenido no se utilizará para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P Dow Jones Indices y sus proveedores externos de datos y licenciantes (en conjunto "Partes de S&P Dow Jones Indices") no garantizan la precisión, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P Dow Jones Indices no incurrirán en ninguna responsabilidad por errores u omisiones, sea cual fuere su causa, por los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido. **EL CONTENIDO SE PROPORCIONA "TAL CUAL". LAS PARTES DE S&P DOW JONES INDICES RECHAZAN TODAS Y CADA UNA DE LAS GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, LAS CUALES INCLUYEN A TÍTULO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITATIVO, LAS GARANTÍAS DE MERCANTIBILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN O USO ESPECÍFICO, O LAS GARANTÍAS REFERENTES A QUE EL CONTENIDO NO CONTIENE FALLAS, ERRORES O DEFECTOS DE SOFTWARE, QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO SERÁ ININTERRUMPIDO O QUE EL CONTENIDO FUNCIONARÁ CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE.** En ningún caso las Partes de S&P Dow Jones Indices serán responsables ante nadie por daños directos, indirectos, incidentales, ejemplares, compensatorios, punitivos, especiales, o costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluidos a título enunciativo, pero no limitativo, las pérdidas de ingresos o utilidades y costos de oportunidad) en relación con cualquier uso del Contenido, incluso si se hubiere advertido de la posibilidad de tales daños.

S&P Dow Jones Indices mantiene ciertas actividades de sus unidades de negocios separadas unas de otras con el fin de preservar la independencia y objetividad de sus actividades respectivas. En consecuencia, ciertas unidades de negocios de S&P Dow Jones Indices pueden contar con información que no está disponible para otras unidades de negocios. S&P Global ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de cierta información que no es del dominio público y que se recibe en relación con cada proceso analítico.

Además, S&P Dow Jones Indices ofrece una amplia gama de servicios a, o en relación con muchas organizaciones, entre ellas emisores de valores, asesores de inversión, corredores e intermediarios, bancos de inversión, otras instituciones financieras e intermediarios financieros y, en consecuencia, puede recibir honorarios u otras prestaciones económicas de dichas organizaciones, que incluyen las organizaciones cuyos valores o servicios pueda recomendar, calificar, incluir en carteras modelo, evaluar o abordar de algún otro modo.